ACTA DE INICIO CONTRATO NRO 022-2026

CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS DE PENSILVANIA.
NIT CONTRATANTE	890.801.719 – 3.
CONTRATISTA	DEFENSA JURÍDICA Y SOLUCIONES S.A.S.
NIT: CONTRATISTA	NIT 901,778,042-7
No. CONTRATO	022-2026
OBJETO	*"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO ESPECIALIZADO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA Y LICITACIONES PÚBLICAS PENDIENTES, RELACIONADOS CON LAS ADECUACIONES MENORES DE LOS PUESTOS DE SALUD, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PROVENIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD Y LA RESOLUCIÓN No. 00001440 DE 2024, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 2053 DE 2025.".*
VALOR TOTAL	Para todos los efectos fiscales, el presente contrato tiene un valor estimado de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS MONEDA CORRIENTE ($3.500.000 M/CTE)..**
INICIO	El 30 de enero de 2026
PLAZO	Desde la firma del acta de inicio hasta el **30 de junio de 2026.**
SUPERVISOR	La coordinación, supervisión y control de ejecución de este contrato, estará a cargo de **JORGE ORLANDO GARCIA**, o quien haga sus veces, para su perfeccionamiento se requiere la suscripción por las partes y registro presupuestal del contrato para su ejecución, la aprobación de la garantía por parte del HOSPITAL, la publicación si es del caso y la suscripción del acta de inicio.

En las Instalaciones de la E.S.E. Hospital Local San Juan de Dios, nos reunimos el (la) suscrito (a) Supervisor (a) designado (a) y (el Contratista), con el fin de suscribir la presente acta de Inicio, con la

finalida de dar incio al Contrato de Prestación de Servicios, de conformidad con los términos establecidos en dicho contrato.

Para constancia se firma una vez leída y aprobada por los que intervinieron en ella, el día 30 de enero de 2026.

Juan David Sabater Estrada

JORGE ORLANDO GARCIA
Supervisor

DEFENSA JURÍDICA Y SOLUCIONES S.A.S.
Contratista